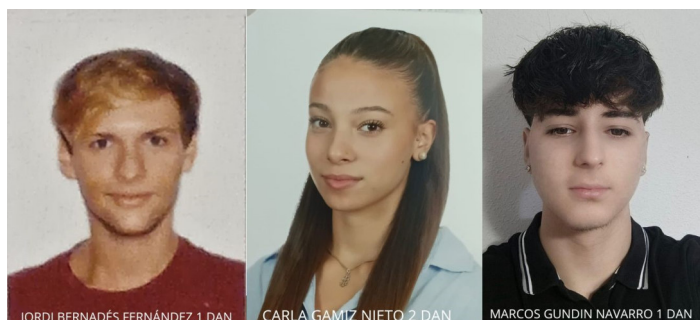


## Escola de Karate Pompeu Fabra-Kihon

El sábado 06-07-2024 se ha llevado a cabo exámenes de cinturón negro hasta 2º Dan según normativa de grados de la FCK, resultandos aprobados los siguientes:

| Apellidos          | Nombre | Grado  |
|--------------------|--------|--------|
| GAMIZ NIETO        | CARLA  | 2º Dan |
| BERNADÉS FERNÁNDEZ | JORDI  | 1º Dan |
| GUNDIN NAVARRO     | MARCOS | 1º Dan |



La jerarquía dentro del Karate Do se establece en el Grado.

El aspirante, tras años de práctica, aspira a superarse y a reflejar sus progresos a partir de un cambio en el cinturón.

Dicha experiencia tiene como fin el dotarlo de mayor conocimiento, pero a la vez, de mayor modestia, mayor respeto y mayor interés en el aprendizaje, que como todos descubrimos un día u otro, no finaliza jamás.

El sistema de grados de karate supone un enorme refuerzo para los karatekas que acceden a los mismos y es un método de refuerzo perfecto para el reconocimiento al esfuerzo, la perseverancia, la constancia y la humildad del que lucha día a día para mejorar.

Llegar a cinturón negro no es el final sino el inicio de algo nuevo. A partir del cinturón negro es cuando se nos abren las puertas para aprender de verdad el Karate-Do, pero bajo una nueva dimensión.

Los exámenes de Grados es un derecho que tienen todos los Karatekas y el Club Kihon se compromete a garantizar este derecho. <https://kihon.es/grados/>

Nuestras Felicitaciones a los tres por haber realizado un excelente Examen.